	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 01/07/2025
		Página 1 de 10

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 7 Y 12 DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1474 DE 2011 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DEL 2015.


En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración de la prestación de servicios o requerimientos, según el caso, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone, y deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos:

INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD:	Municipio de Caucasia
NIT:	890906445-2
FECHA DE ELABORACIÓN:	01 de julio de 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Salud, inclusión social y participación ciudadana.
NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO:	Juan Carlos Uribe López
PLAN DE DESARROLLO 2024-2027:	HAGAMOSLO JUNTOS POR CAUCASIA
LINEA 2:	Bienestar Para el Desarrollo Social
SECTOR:	41 - Inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA:	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
PRODUCTO:	4103053 - Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios
BPIM:	2024000004901- Fortalecimiento de la seguridad alimentario en las diferentes comunidades del Municipio de Caucasia.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Administración Municipal de conformidad con los principios fundamentales desarrollados en la constitución nacional es obligación del Estado y en consecuencia de los entes territoriales valorar, proteger y difundir los programas de bienestar, la gestión que realiza en la ejecución del plan de gobierno **“HAGAMOSLO JUNTOS POR CAUCASIA 2024-2027”**, igualmente en las comunidades del municipio de Caucasia, a pesar de los avances en materia de salud pública, aún persisten patrones alimentarios inadecuados que afectan de manera directa la calidad de vida de los habitantes, estos hábitos alimentarios deficientes, en muchos casos, se derivan de la falta de conocimientos adecuados sobre nutrición, la influencia de hábitos culturales arraigados y el acceso limitado

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 01/07/2025
		Página 2 de 10

a información clara y accesible sobre alimentación saludable.

Uno de los principales desafíos que enfrentan estas comunidades es la falta de conciencia sobre la relación directa entre una dieta balanceada y el bienestar físico y mental, muchos habitantes, debido a la escasa educación nutricional y la exposición insuficiente a información basada en evidencia, desconocen los beneficios de una alimentación equilibrada, los riesgos que implica el consumo excesivo de alimentos ultraprocesados y la importancia de incluir productos frescos y naturales en su dieta diaria.

Además, el desconocimiento de técnicas básicas de una correcta manipulación de los alimentos, la confusión acerca de las etiquetas nutricionales y la percepción errónea sobre lo que constituye una alimentación adecuada, contribuyen al mantenimiento de patrones alimentarios poco saludables, esta situación se ve reflejada en un incremento en las tasas de enfermedades no transmisibles, como la obesidad, la hipertensión y la diabetes, que afectan a gran parte de la población, especialmente a grupos vulnerables como niños, ancianos y personas con bajos recursos.

Es por esto que surge la necesidad urgente de fortalecer los conocimientos de las comunidades, promoviendo una educación alimentaria integral que no solo aborde los aspectos técnicos de la nutrición, sino que también tenga en cuenta las realidades sociales, culturales y económicas de cada comunidad, esta intervención tiene el objetivo de empoderar a los habitantes, dándoles las herramientas necesarias para que puedan tomar decisiones informadas sobre su alimentación y, a su vez, transmitir este conocimiento a sus familias y círculos cercanos.


A través de un enfoque participativo y adaptado a las características locales, es posible generar un cambio en la percepción y en los comportamientos alimentarios de la población, mejorando así sus hábitos y contribuyendo a una mejor salud pública en el municipio de Caucasia.

OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer los hábitos alimentarios saludables en las diferentes comunidades del municipio de Caucasia, a través de una serie de actividades educativas, informativas y participativas, que permitan a los ciudadanos tomar decisiones conscientes y responsables sobre su alimentación, contribuyendo a la mejora de su salud y bienestar integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a la población sobre la importancia de una alimentación saludable mediante campañas de información y charlas educativas, que aborden los beneficios de una dieta equilibrada y los riesgos asociados a los malos hábitos alimenticios

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 01/07/2025
		Página 3 de 10

- Desarrollar talleres prácticos sobre nutrición y preparación de alimentos saludables que brinden a los habitantes herramientas útiles para mejorar sus hábitos alimentarios en el día a día, con énfasis en el uso de productos locales y accesibles
- Fomentar la participación activa de los líderes comunitarios y autoridades locales en actividades de promoción de la salud, para que actúen como multiplicadores de información en sus respectivas comunidades y refuercen el mensaje de la importancia de una alimentación adecuada.
- Promover el consumo de alimentos frescos y de temporada a través de alianzas con productores locales, con el objetivo de mejorar el acceso y la disponibilidad de opciones alimenticias más nutritivas y económicas.
- Evaluar el impacto de las acciones implementadas en los hábitos alimentarios de la comunidad mediante encuestas y grupos focales, para medir el cambio en la percepción y comportamiento alimentario, y ajustar las estrategias de intervención en función de los resultados obtenidos.

1.2. COMPETENCIA DEL ORGANISMO PARA ADELANTAR EL PROCESO.


El Municipio de Caucasia es el competente para adelantar esta contratación, en atención a las facultades conferidas mediante las siguientes normativas: de conformidad con el artículo 314 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 en armonía con la Ley 80 de 1993 (Modificada por la Ley 1150 de 2007) y sus decretos reglamentarios y autorizado para celebrar contratos según el literal B del numeral 3, del artículo 11 de la ley 80 de 1993 y el numeral 5, del literal D, del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, por medio del cual se faculta al alcalde municipal para suscribir contratos y convenios.

1.3. LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La necesidad descrita podrá ser satisfecha mediante la selección de un **PROVEEDOR** a través de un proceso de contratación directa, en el cual se seleccione una persona natural o jurídica que cumpla con la experiencia requerida para cumplir con la ejecución del objeto a contratar, en el tiempo y cantidades establecidas.


Con la satisfacción de la necesidad descrita se da respuesta a la necesidad expuesta que garantizará y motivará la respectiva contratación para la realización de actividades tendientes al mejoramiento de la calidad educativa a través del desarrollo de la realización de la Semana de la Seguridad Social en el municipio de Caucasia

2.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 01/07/2025
		Página 4 de 10

2.1. OBJETO:	REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS HABITOS ALIMENTARIOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA		
2.2. MODALIDAD DEL CONTRATO.	CONTRATACIÓN DIRECTA		
2.3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO	
	94131503	Servicio no gubernamentales de asistencia técnica	
2.4. PLAZO	El plazo de ejecución será de treinta (30) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.		
2.5. LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución será en el Municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia		
2.6. ESPECIFICACIONES	ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS HABITOS ALIMENTARIOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico comunitario de hábitos alimentarios 2. Jornadas educativas comunitarias 3. Talleres prácticos de cocina saludable 4. Actividades lúdicas con niños y familias Seguimiento y cierre		

2.7. PARTES Y SUS OBLIGACIONES	Municipio de Caucasia y el proponente que salga favorecido del presente proceso. <p>EL PROVEEDOR, se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto del contrato en los plazos y términos establecidos los estudios previos. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse. 2. Ejecutar sus obligaciones contractuales con celeridad, eficacia, eficiencia, economía, calidad y en término oportuno. 3. Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, requisito indispensable para el perfeccionamiento del contrato y para el pago que deba efectuarse a su favor. 4. Realizar las actividades programadas conforme a la ficha técnica. Son obligaciones por parte del MUNICIPIO:
---------------------------------------	---

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 01/07/2025
		Página 5 de 10

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar el correspondiente registró presupuestal. 2. Tener en cuenta los correctivos o sugerencias que realice EL PROVEEDOR. 3. Ejercer la supervisión del mismo a través del funcionario designado para el efecto. 4. Expedir la constancia del cumplimiento del contrato y recibido a satisfacción. 5. Efectuar los pagos dentro del término estipulado en el contrato.
--	---

3.-MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL PROVEEDOR Y SU JUSTIFICACIÓN INCLUYENDO FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

De conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2, del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 el Municipio de Caucasia suscribirá el contrato de prestación de servicios conforme a lo establecido en los estudios previos.

Teniendo en cuenta las características y la cuantía del objeto a contratar, de conformidad con lo previsto en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la escogencia del PROVEEDOR se efectúa a través de la Modalidad de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO.**

4.- ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO

El Presupuesto oficial estimado del presente proceso de contratación asciende a la suma: CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$50.000.000,00), Con cargo a la disponibilidad presupuestal N° 00754 del 01/07/2025

Costeo de las actividades a realizar

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS HABITOS ALIMENTARIOS

Descripción de la actividad

El Contratista deberá garantizar la prestación de los servicios logísticos lo que se relaciona a continuación:

1. PRESUPUESTO OFICIAL

Actividad	Metodología	Insumos necesarios	Cant	Unidad	V. UNIT	V. TOTAL
Diagnóstico	a					


Nit.890.906.445-2

Email: contratacion@caucasia-antioquia.gov.co


Tel:(604) 8149140 Ext. 101

Dirección: Calle 21 Avenida pajonal - Código Postal 052410

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA		Código: A5-1-FO-03	
			Versión: 1.0	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS		Fecha de Aprobación 01/07/2025	
				Página 6 de 10

comunitario de hábitos alimentarios Jornadas educativas comunitarias Talleres prácticos de cocina saludable Actividades lúdicas con niños y familias Seguimiento y cierre	Aplicación de encuestas breves y entrevistas grupales, con los líderes de las Juntas de Acción comunal, para identificar prácticas alimentarias actuales dentro de la comunidad, estas se realizarán al iniciar la ejecución de las actividades y al finalizar para medir el nivel de percepción de la comunidad	Formatos de encuesta, papel, lápices, folders	100	Encuestas	7.000	700.000
	Charlas dinámicas, uso de material visual, ejemplos de platos saludables, mitos y realidades sobre alimentación	Carteleras, rotafolios, proyector portátil, parlante, volanteo, refrigerios saludables, carpas y sillas	30	Charlas	350.000	10.500.000
	Demostraciones con participación comunitaria preparando recetas tradicionales de la región, mejoradas nutricionalmente	Alimentos frescos, utensilios de cocina, mesas, estufa portátil, delantales, envases, material didáctico	20	Talleres	1.000.000	20.000.000

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA		Código: A5-1-FO-03	
			Versión: 1.0	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS		Fecha de Aprobación 01/07/2025	
				Página 7 de 10

	Juegos educativos, títeres, concursos de platos saludables, dibujo libre y premiación	Kit lúdico (pinturas, cartulinas, materiales didácticos), premios, refrigerios	20	Jornadas lúdicas	540.000	10.800.000
	Revisión de cambios en percepción y hábitos alimentarios y retroalimentación a la comunidad	Kit saludable (guías, frutas, porciones), formatos de evaluación, refrigerios	20	Encuentros	400.000	8.000.000
	TOTAL	190		50.000.000		

4.1 RUBRO PRESUPUESTAL, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

RUMBRO: 2.3.2.02.02.009 denominado "servicios para la comunidad sociales y personales" Fuente: 1.2.2.0.00 – "INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO" CDP 00754 del 1 de julio de 2025


5.2 FORMA DE PAGO.

El municipio de Caucasia Antioquia pagará al contratista los recursos del presente Contrato de la siguiente manera:

pago total de acuerdo con los servicios efectivamente prestados de conformidad con las actividades realizadas, previa presentación del respectivo informe con soportes registro fotográfico, planillas y demás evidencias que den fe de lo ejecutado, presentación de la respectiva factura, informe de supervisión debidamente firmado, certificado del pago de la seguridad social integral y parafiscales y demás documentos que se consideren necesarios. PARAGARAF0 1: El supervisor del convenio deberá presentar Certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción, Informe de supervisión, Verificar el cumplimiento de los compromisos del contratista respecto de los pagos al sistema de seguridad social integral.

Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción respecto del servicio prestado.

El adjudicatario del presente proceso deberá realizar el pago de los impuesto y estampillas de acuerdo estatuto tributario y norma vigente.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 8 de 10

7.- JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE PARA LA ENTIDAD (VER ARTÍCULO 12 DEL DECRETO 2474 DE 2008), EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011, EL DECRETO 0734 DE 2012, EL DECRETO 019 DE 2013 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DEL 2015.

El Municipio de Caucasia adjudicará el Proceso de Contratación al contratista que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos de los procesos (estudios previos), y que ofrezca el menor valor o igual al presupuestado oficial.


7.1 DOCUMENTOS PREVIOS REQUERIDOS.

1. DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR:

- Hoja de vida del SIGEP
- Formato de declaración de bienes y rentas del SIGEP
- Fotocopia de la cedula de Ciudadanía ampliada al 150%
- Certificado judicial de Policía Nacional
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Nación
- Fotocopia del RUT
- Certificación bancaria
- Paz y Salvo de la secretaria de Hacienda
- Cámara de comercio no mayor a 30 días
- Rut
- REDAM
- Certificado de delitos sexuales
- Tener usuario y contraseña en SECOP II

8.-SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

RIESGOS	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMEN	ESTIMACION	ASIGNACION


	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA		Código: A5-1-FO-03	
			Versión: 1.0	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS		Fecha de Aprobación 03/01/2024	
				Página 9 de 10

Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el Proceso de Contratación	Eliminación de la propuesta.	Publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes y establecidos de plazos para subsanarlos.	Baja	0.5%	PROVEEDOR
Incremento de precios en el mercado, lo cual puede ser ocasionado por el aumento en el valor de los insumos.	Mayor valor del PROVEEDOR para la ejecución contractual.	Estudio de mercado	Media	1%	PROVEEDOR
Entrega de producto de baja calidad.	Sanciones al PROVEEDOR	Verificación de productos en la entrega a la entidad	Baja	0.5%	PROVEEDOR

8.- EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO SEGÚN EL CASO, ASÍ COMO LA PERTINENCIA DE LA DIVISIÓN DE AQUELLAS, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN SOBRE EL PARTICULAR.

De conformidad con lo señalado por el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del decreto 1082 de 2015, por la naturaleza del contrato, sus características y forma de pago. EL MUNICIPIO considera que no necesario exigir garantías de cobertura de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar.

10.-LOS DEMÁS ASPECTOS DERIVADOS DE LA COMPLEJIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE SOPORTEN LOS REQUERIMIENTOS.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 10 de 10

La Administración Municipal concluye la necesidad, conveniencia y oportunidad para celebrar el contrato, para PROTEGER A LA POBLACIÓN EXPUESTA, TANTO RESIDENTES COMO VISITANTES OCASIONALES CONTRA LA ENFERMEDAD DE LA FIEBRE AMARILLA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN, LA ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITOS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN TERRENO PARA DETECTAR LA CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE MANERA TEMPRANA, el supervisor del presente proceso de contratación y del contrato que se llegare a celebrar será la Secretaría de Salud, inclusión social y participación ciudadana del municipio de Caucasia.

11.- DOCUMENTOS ANEXOS QUE COMPLEMENTEN LOS ESTUDIOS

No. de ORDEN	TITULO
1	Certificado de Disponibilidad Presupuestal
RESPONSABLE Y SUPERVISOR DEL PROCESO	
FECHA FIRMA:	Julio 18 de 2025
NOMBRE FUNCIONARIO:	JUAN CARLOS URIBE LÓPEZ
CARGO:	Secretario de Salud, inclusión social y participación ciudadana.